



FECHA:	Siete (07) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020)
---------------	--

RADICACIÓN	88-001-31-03-002-2014-00232-00
REFERENCIA	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA
DEMANDANTE	BANCO CAJA SOCIAL S.A
DEMANDADO	FARID SAPAH ARANGO

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza, del Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía referenciado, informándole del memorial allegado al correo institucional el pasado 30 de Septiembre de esta anualidad, a través del cual el apoderado judicial de la parte demandante renuncia al poder a Él conferido.

PASA AL DESPACHO
LARRY MAURO G. COTES WILLIAMS SECRETARIO



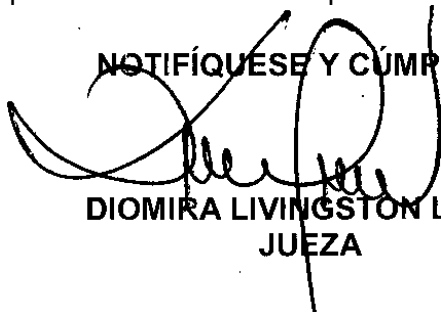
San Andrés, Isla, Siete (07) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020).

Radicado	88-001-31-03-002-2014-00232-00
Referencia	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA
Demandante	BANCO CAJA SOCIAL S.A
Demandado	FARID SAPAH ARANGO
Auto Sustanciación No.	0102-20

Visto el informe de secretaría que antecede y el memorial adosado al paginario el 30 de Septiembre de este año, a través del cual quien fungía como mandatario de la parte ejecutante aduce que renuncia al poder que le fue conferido por el BANCO CAJA SOCIAL S.A., luego de revisar el plenario, evidencia el Despacho que mediante auto de sustanciación No. 0094 de fecha 29 de Septiembre del hogaño, notificado en estado el día 30 del mes y año citados, este ente judicial aceptó la renuncia del poder conferido por la parte ejecutante al memorialista, óbice por el cual, el Despacho se abstendrá de tramitar el petitum objeto de estudio, por haberse resuelto en proveído anterior.

En mérito de lo brevemente expuesto, el Despacho dispone,

Abstenerse de tramitar la solicitud allegada al plenario vía correo electrónico el pasado 30 de Septiembre de 2020, por haberse resuelto en proveído anterior.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE

DIOMIRA LIVINGSTON LEVER
JUEZA

SGF

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

Por anotación en ESTADO No.065, notifico a las partes la providencia anterior, hoy 08 de octubre de 2020 a las 8:00 a.m.

Larry Mauro G. Cotes Gómez
Secretario